La República de Colombia
y en su nombre

# La Institución Educativa Distrital "Laura Vicuña"

Del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, Magdalena

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 882 del 28 de Noviembre de 2002,
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

## Yuranis Oriana Torres Calero

Identificada con Documento de Identidad T.I. 870819-53455 de Santa Marta

El Título de:

## Bachiller Académico
### con Profundización en Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
según los planes y programas vigentes.

Expedido en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H., a los 15 días del mes de Diciembre de 2004

En constancia firmamos y sellamos

Reyes Ceballos Díaz
Rectora

Secretaria

Registrado para los efectos legales en el Libro No. 002 Acta general de graduación No. 031
Folio No. de fecha 15 de diciembre de 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

# YURANIS ORIANA TORRES CALERO

con cédula de ciudadanía No. 1.082.866.342 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

# ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 17 de Marzo de 2016

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Folio No. 73 Libro de Registros No. 8 Registro No. 9893 Refrendado en Santa Marta el día 17 de Marzo de 2016

Registros y Diplomas: Juan Alonso Cortes Londoño

010490

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 31 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 503 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1806 del 11 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

# Acta Individual de Graduación No. 7

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 4176

FECHA DE GRADO: 17 DE MARZO DE 2016.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que YURANIS ORIANA TORRES CALERO
con cédula de ciudadanía No 1.082.866.342 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 3 en sesión del día 24 de febrero de 2016.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de sede: HERMES JAIME GUTIERREZ PIEDRAHITA

Decano(a) Facultad: HAIDY ROCIO OVIEDO CORDOBA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 17 DE MARZO DE 2016.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS